



Analizar impulsar reforma constitucional

Someten a revisión pensiones 'ofensivas'

Superan salario de Presidenta ex funcionarios de LFyC y Pemex

BENITO JIMÉNEZ
Y JORGE RICARDO

El Gobierno federal inició la revisión de pensiones "exorbitantes" y "ofensivas" que reciben ex funcionarios de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y Petróleos Mexicanos (Pemex) y analiza promover una reforma constitucional para evitar que se vuelvan a otorgar, anunció la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrosto.

Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, detalló que, en el caso de LyFC, un ex servidor público recibe más de un millón de pesos al mes y 33 entre 700 mil y un millón de pesos.

Ex trabajadores de la desaparecida empresa estatal, muchos de los cuales formaban parte del personal de confianza, apuntó, reciben 140 veces más que el promedio mensual de pensiones a nivel nacional.

En Pemex, señaló, 15 personas reciben más de 340 mil pesos mensuales y 123 de 300 mil a 339 mil pesos. En total, agregó, 544 personas tienen una pensión superior a lo que actualmente recibe la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En 618 casos, agregó, las pensiones superan la del director general de Pemex, y fueron autorizadas de forma extraordinaria por los Consejos de Administración.



■ Raquel Buenrosto, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dijo que hay un ex funcionario de LyFC que recibe más de un millón de pesos al mes.

"Ahí encontramos muchos altos funcionarios de las administraciones anteriores al Presidente López Obrador, que son los que están en este rango", apuntó.

Buenrosto indicó que se iniciaron mesas de trabajo con participación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, la Secretaría de Hacienda, el IMSS, el ISSSTE, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), Pemex y la Comisión Federal de Electricidad para analizar la legalidad de esas pensiones, a las que calificó de "realmente exorbitantes", y, en su caso, proponer cambios constitucionales para impedirlos.

"En lo que se realizan los cambios legales y la revisión de la legalidad, también emitiremos un oficio circular para normar todos los requisitos de pase de supervivencia de manera coordinada con

las dependencias y las entidades que son responsables de los casos de jubilación", apuntó.

"También se firmarán convenios de colaboración institucionales con Renapo (Registro Nacional de Población) y registros civiles, a fin de actualizar lo más ágilmente todos esos padrones de pensionados".

Por su parte, Sheinbaum señaló que algunas pensiones "son ofensivas para el pueblo de México".

"Muchos trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, cuando fue liquidada por (Felipe) Calderón, quedaron en el abandono, mientras otros están recibiendo pensiones millonarias", reprochó.

"Y estamos revisando otros casos también de pensiones millonarias de ex funcionarios de todo el periodo neoliberal", advirtió.

GANONES

Jubilados de la extinta Luz y Fuerza del Centro por rango de pensiones mensuales:

PESOS	JUBILADOS
3,491 a 99,999	4,616
100,000 a 199,999	8,540
200,000 a 299,999	603
300,000 a 399,999	205
400,000 a 699,999	75
700,000 a 999,999	33
Más de 1,000,000	1

Jubilados de Pemex con pensiones superiores al salario de la Presidenta Claudia Sheinbaum

PESOS	JUBILADOS
240,000 a 259,999	179
260,000 a 279,999	94
280,000 a 299,999	133
300,000 a 319,999	115
320,000 a 339,999	8
Más de 340,000	15

Fuente: Sría. Anticorrupción